



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA
WWW.LLERENA.ORG

Comunicado

COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE LLERENA

La Corporación Municipal de Llerena y los Grupos Políticos que la integran, es plenamente consciente de que estamos viviendo momentos muy difíciles con un alto grado de incertidumbre. Por ello, desde esta Administración Municipal vamos a estar apoyando a la ciudadanía para minimizar las consecuencias de esta crisis.

Las primeras medidas tomadas para paliar el impacto del Covid-19 en los más vulnerables, mayores, dependientes y grupos de riesgo, ha sido desplegar nuevos servicios, tales como la asistencia a compras, seguimiento de personas que viven solas o teleasistencia; así como la concesión de ayudas de emergencia social para las familias que se han visto afectas.

El comercio y la hostelería, así como otros sectores de nuestra localidad, tomaron medidas preventivas antes incluso de que se decretara el Estado de Alarma. A esta profunda responsabilidad mostrada tendremos que responder con la gratitud que merecen, ya que en su mayoría son pequeños autónomos que se han visto obligados a paralizar su actividad y que precisarán de nuestra ayuda cuando esto pase, así como a los trabajadores que han perdido su empleo.

A pesar de que el presupuesto municipal se elaboró en una situación de normalidad, entendemos que, en situaciones extraordinarias, tendremos que tomar medidas igualmente extraordinarias.

Durante la vigencia del Estado de Alarma decretado mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, dejarán de realizarse actividades tanto culturales, deportivas o lúdicas en aras de preservar la salud y evitar la progresión de la enfermedad. Las cantidades inicialmente presupuestadas para el desarrollo de las mismas serán destinadas a adoptar las medidas oportunas tratando de paliar el impacto del COVID-19 en el sentido más amplio. Y aun cuando las partidas presupuestadas para la concesión de **ayudas a familias vulnerables** están suficientemente dotadas, **estudiaremos las opciones de incrementarlas si así fuese necesario.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA
WWW.LLERENA.ORG

Comunicado

Además de la información y acompañamiento al sector industrial y comercial de Llerena que se están brindando, estamos estudiando medidas de apoyo que atenúen la situación a la que se han visto abocados los autónomos y empresas más directamente afectadas. Es por ello por lo que **redoblabremos esfuerzos en la promoción y fomento del comercio local y continuaremos agilizando los pagos a las empresas locales.**

En cuanto a las **tasas municipales**, no se girará el cobro de las tasas de aquellos servicios no se hayan podido prestar. Concretamente, en relación con la tasa del agua, ya hemos paralizado la revisión anual de la misma al objeto de que la factura no se vea incrementada y seguiremos garantizando que no se produzca corte de suministro a las familias vulnerables. **No se realizará revisión de las tasas existentes, con lo cual no sufrirán incremento, y además estudiaremos las exenciones o bonificaciones de las que procedan.**

A todo ello, debemos sumar los **planes, las moratorias y el nuevo calendario que desde el OAR se ha establecido para el pago de los tributos locales.**

Seguiremos **reivindicando que a los ayuntamientos se nos permita utilizar los remanentes de tesorería para poder aplicar ayudas a autónomos y pymes.**

No podemos finalizar este comunicado sin trasladar nuestro más sentido pésame a los familiares de los fallecidos en esta pandemia, así como nuestra solidaridad, fuerza y ánimo para los enfermos, deseando su pronta recuperación.

Ahora más que nunca os manifestamos nuestro compromiso y apoyo.

ESTE VIRUS LO PARAMOS JUNTOS Y UNIDOS.